

Contraloría *al día*

1945-2020

REVISTA No. 1

GUATEMALA, MARZO DE 2020



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS GUATEMALA C.A. - REVISTA 1 - MARZO 2020



PAG.
06

“LA CONTRALORÍA
GENERAL DE CUENTAS”
- Su Historia.

PAG.
14

“LOS CONTRALORES
EN LA HISTORIA”

PAG.
10

“TODA UNA VIDA AL
SERVICIO DE LA
CONTRALORÍA”

PAG.
24

“EL MUSEO DE LA
CONTRALORÍA
GENERAL DE
CUENTAS”



Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

DIRECTOR GENERAL

*Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez
Contralor General de Cuentas*

DIRECCIÓN EDITORIAL

*Lic. Rony Zúñiga
Jefe del Departamento de
Comunicación y Prensa*

REDACCIÓN

*Licda. Lesbja Alonzo
Lic. Rony Zúñiga
Lic. Rudy Camposeco
Lic. Edward Hernandez*

COLABORACIÓN

Lic. Miguel Alvarez

DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO

René Alejandro Tang Herrera

FOTOGRAFÍA

*Lic. Axel Santizo
Lic. Carlos Aguallo
Lic. Pedro Samayoa
Lic. Edward Hernandez*



Índice

<i>Presentación</i>	05
<i>La Contraloría General de Cuentas</i>	06
<i>Toda una vida al servicio de la Contraloría General de Cuentas</i>	10
<i>Contraloría General de Cuentas -CGC- Galería Histórica</i>	14
<i>La Marimba de Concierto de la Contraloría General de Cuentas</i>	18
<i>La Rondalla de la -CGC-</i>	20
<i>El Archivo General de la -CGC-</i>	22
<i>El Museo de la Contraloría General de Cuentas</i>	24
<i>Archivo de Probidad de la -CGC-</i>	28
<i>Himno de la Contraloría General de Cuentas.</i>	30



**INTEGRIDAD,
EFICIENCIA Y
TRANSPARENCIA**

Misión

Contribuir a mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, a través de la promoción de la probidad, la transparencia, la rendición de cuentas, la calidad del gasto público y la lucha contra la corrupción.

Visión

Ser la Institución superior de control que fiscalice, evalúe y haga transparente la gestión de los recursos públicos en atención al estado de derecho y las expectativas de la población guatemalteca.



Presentación

En esta edición especial que publicamos con motivo de nuestro 75 aniversario, les invitamos a hacer un recorrido por las páginas que han escrito parte de la historia de nuestra institución.

Se dan a conocer "Elementos de la Historia de la CGC, así mismo, se hace un reconocimiento especial a los colaboradores que han entregado su vida y sus mejores años a la Institución, la que se ha constituido en su segunda casa, hoy hacemos una remembranza de la vida de tres compañeras que, según datos de la Dirección de Recursos Humanos, son quienes más años llevan laborando en la Contraloría.

En un lugar especial, en el salón de sesiones del Despacho Superior, en la sede central de la CGC, se ubica la Galería Fotográfica de los Contralores que han dirigido la entidad fiscalizadora de los recursos públicos hasta la fecha, proyecto que se implementó juntamente con el traslado de la sede central a la zona 13 de la ciudad capital.

La Contraloría General de Cuentas, es de las entidades gubernamentales privilegiadas que cuentan con una Marimba de Concierto, la integración de la agrupación artística, también tiene su historia, al igual que la Rondalla, integrada también por colaboradores y ex colaboradores de la institución. En esta edición especial, les contamos ambas historias.

En el marco del 75 aniversario, por medio de un concurso, en el que participaron más de 10 compositores, se creó la letra y música del Himno a la Contraloría General de Cuentas, que luego de un proceso serio y profesional, las autoridades superiores eligieron a los ganadores, a través del Acuerdo Interno respectivo, el cual también ponemos a su disposición.

Finalmente y no por ello menos importante, conocerá sobre nuestros archivos, (de probidad y general), ubicados en los edificios de las zonas 1 y 2 respectivamente. Consideramos importante dar a conocer su historia porque en ellos se resguarda y protege documentación importante de la institución.

Dejamos en sus manos la Edición Especial
"Contraloría al Día La Revista"

La Contraloría General de Cuentas

Guatemala entra en una etapa de occidentalización a partir de 1524, fecha en que se inicia con un proceso colonial en el cual se crea un sistema para los Virreinos y Capitanías Generales, mucha de esta administración se basa en la institucionalidad castellana ya existente.

*Por Lic. Miguel Álvarez
Historiador*

Dentro de las primeras instituciones para auditar las acciones de los funcionarios públicos, destacan la Visita y Pesquisa, así como los juicios de residencia, siendo obligatorios para todos los funcionarios públicos nombrados en la América española desde virreyes, gobernadores y capitanes generales hasta corregidores, jueces (oidores y magistrados), alcaldes y otros. Se realizaban al finalizar el mandato para el cual fueron nombrados.

Ya existían en el Derecho Castellano, pero La Corona lo extendió desde el primer momento a sus territorios en América, para evitar los abusos y desmanes de los gestores de la administración indiana, facilitando al máximo la presencia del pueblo llano y poder oír las quejas tanto de españoles como indígenas.

“...porque cuando no se oyen las justas quejas de los vasallos contra los gobernadores, además del cargo de conciencia, los mismos gobernadores se hacen más absolutos y los vasallos viendo que no son desagraviados ni oídos, entran en desesperación”.

Pedro de Ribadeneyra, en su
“Tratado de la Religión y Virtudes que debe tener el Príncipe Cristiano para Gobernar sus Estados”.





Se daba un llamado de residencia porque el funcionario público para facilitar la investigación, debía permanecer (residir) obligatoriamente en el lugar donde ejerció su cargo u oficio. No podía abandonar la ciudad en la que había estado ejerciendo sus funciones, hasta haber sido absuelto o condenado.

Una parte de su salario se le retenía para garantizar que pagaría la multa si la hubiere. Se dictaron una serie de sentencias, algunas que aumentaron el prestigio del alto funcionario y otras que supusieron un duro castigo, lo que sirvió como ejemplo para todos.

Ya en el siglo XVI, Felipe II dispuso la creación en sustitución de las anteriores Instituciones, de un **Tribunal de Contaduría**, cuya finalidad era la de resolver sobre los contenciosos relativos a la gestión económico-financiera pública y su registro contable.

En el Virreinato de la Nueva España, con sede en la Ciudad de México en 1605, se estableció la **Contaduría Mayor** de conformidad con la ley No. 82 aplica a que el Reino de Guatemala, debía rendir cuentas a dicho virreinato. El 14 de junio de 1769 por Decreto del Rey Juan Carlos III, se establece en la capital del Reino de Guatemala el **Contador Provincial**.

En la Constitución de 1812, aprobada por las Cortes de Cádiz, se dispuso la creación de una **Contaduría Mayor de Cuentas** para el examen de todas las cuentas de los caudales públicos.

A partir del 5 de enero de 1822, el antiguo Reino de Guatemala se anexó a México, las funciones del control del gasto público pasaron a la legislación del imperio mexicano. Durante el pacto federal centroamericano en 1824 se creó la **Tesorería General de la Federación**, un **Tribunal Mayor de Cuentas**, llevaba la contabilidad y fiscalizaba los ingresos y erogaciones nacionales.

Durante el gobierno conservador, estas tareas eran administradas por Hacienda. La Revolución Liberal de 1871 trajo cambios sustantivos a la administración pública, dentro de estos encontramos que, el 24 de junio de 1881 mediante el Decreto Gubernativo 261, artículo 712 Código Fiscal de la República de Guatemala, se creó la **Dirección General de Cuentas**. Esta funcionó en parte del antiguo Real Palacio, sobre la 8ª. Calle y 5ª. Avenida zona 1 de la ciudad capital.

Después de la caída de la dictadura de Manuel Estrada Cabrera en 1920 sucede el gobierno de Carlos Herrera Luna, periodo en el que se establece por medio del Decreto Legislativo 1,127 la "**Ley Orgánica del Tribunal de Cuentas**".

Otro de los periodos importantes en la historia de Guatemala del siglo XX, fue la Revolución de 1944. En este proceso, el Estado requería de un número creciente de servidores públicos, su apertura democrática estimuló la organización popular y el mayor protagonismo de los distintos sectores urbanos.

Aparece un nuevo concepto de la administración municipal, basado en la autonomía, al igual que la Universidad y el Deporte, surgen nuevas instituciones bajo este concepto como la **Contraloría General de Cuentas**, es un período en que surgen y se actualizan instituciones. La Constitución de 1945 permitió abrir una visión democrática. Durante el gobierno del Doctor Juan José Arévalo Bermejo, se llevó a cabo una aplicada agenda de Estado, que modernizó al país.

La Constitución de 1945 era la Ley Fundamental de la República de Guatemala, aprobada el 15 de marzo de ese año y que estuvo vigente hasta 1954. Se elaboró sobre la base de un proyecto de la Asociación de Abogados, preparado por los Licenciados Francisco Villagrán, José Falla y José Rolz. Dicha Constitución incorporó, además de los derechos individuales ya reconocidos, los económicos y sociales: (salario mínimo, jornadas de trabajo, descansos y vacaciones, sindicalización libre, huelga y paro, trabajo de mujeres y menores, indemnización por despido, jurisdicción privativa, seguridad social y servicio civil); declaró el voto obligatorio y secreto para los ciudadanos alfabetos, optativo y secreto de mujeres, y optativo y público para los analfabetos.



La Constitución fue derogada en 1954, la autonomía que gozaba la Contraloría General de Cuentas se perdió durante el gobierno de Carlos Castillo Armas, convirtiéndola en dependencia del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Como una nueva institución, con orígenes constitucionales y disposiciones gubernativas, se instaló en la antigua Dirección de Cuentas, en la 8 calle zona 1 de la ciudad capital, posteriormente se trasladó al antiguo Banco Alemán, conocido también como Banco Nottebohm, donde actualmente se encuentra el edificio histórico de la Contraloría.

Inicialmente, el 1 de julio de 1946, el Banco de Guatemala comenzó a funcionar en dicho inmueble, que perteneció a la familia Nottebohm, por cuya nacionalidad sus bienes fueron confiscados por el gobierno de la república en una fase de la Segunda Guerra Mundial. El banco tuvo por sede esta casa durante tres años, hasta mayo de 1949, convirtiéndose en la **Contraloría General de Cuentas**.

La Casa Nottebohm, fue propiedad de los hermanos Johan, Arthur y Friedrich Nottebohm, se ubicaba en la Calle de San Agustín (hoy 5ª Avenida) y la Calle del Hospital (hoy 10 Calle), esta edificación tiene la única puerta de tipo giratorio en toda la ciudad capital y en su época fue la mayor empresa de Guatemala en producción y exportación de café, comercio y banca.



En la historia reciente, la Contraloría General de Cuentas ha jugado un papel importante como ente fiscalizador, especialmente en los momentos que se ha visto más afectado el país, se sufrió un conflicto armado interno entre 1960 y 1996, mismo que después de un largo proceso de negociaciones, llegó a su fin el 29 de diciembre de 1996, con la firma de los Acuerdos de Paz Firme y Duradera.

Con la suscripción de dichos acuerdos, por política de Estado se fortaleció la Contraloría General de Cuentas como ente rector del control gubernamental, para velar por la transparencia de los fondos públicos. Nuevamente en aras de la modernización del país por medio del Decreto No. 13-2013, se establece que la Contraloría General de Cuentas es el ente técnico rector de la fiscalización de los recursos estatales.

Un largo camino que aflora la preocupación y necesidad de fiscalizar los fondos públicos y velar por el erario nacional, llega finalmente dentro del periodo de desarrollo democrático como producto de la revolución de octubre de 1944. Durante 75 años de existencia la Institución ha jugado un papel importante que hoy se consolida en el servicio y atención que brinda a la sociedad guatemalteca desde los diferentes puntos del país, se ha ido adecuando también a los distintos momentos históricos.

El 21 de noviembre de 1956, el Congreso de la República promulgó el Decreto 1,126, "Ley del Tribunal de Cuentas", que garantizó la autonomía de la Institución. La sede de Contraloría General de Cuentas ubicada en zona 1, cuenta con más de 60 años de servir a la sociedad guatemalteca en esa ubicación.



Toda una vida al servicio de la Contraloría General de Cuentas



Licenciada
Marilú del Rosario Pimentel Zuñiga
51 años de servicio

Su Historia:

Hace 51 años (1968), la Licenciada Marilú del Rosario Pimentel Zúñiga ingresó a laborar como Oficinista en la Secretaría General de la Contraloría General de Cuentas, relata que en esa época la institución solo tenía una sede, ubicada en el Centro Histórico de la zona 1, edificio que era compartido con la Contaduría General de la Nación (hoy en día Contabilidad del Estado, dependencia que pertenece al Ministerio de Finanzas Públicas) y para obtener la plaza, tuvo que realizar varias pruebas escritas.

Con el tiempo, después de estudiar y pasar otra serie de pruebas, fue ascendida al puesto de Oficial Primero de Secretaría General, donde se encargaba de marginar toda la correspondencia que era dirigida a dicha Secretaría.

Los ascensos

Cuando ingresó habían dos módulos que se tenían que estudiar y aprobar para ascender, uno era de nivel administrativo, con catedráticos especializados en las materias y el otro era un nivel técnico, el cual estaba enfocado al área de fiscalización.

Años más tarde después de haber pasado la prueba de estudios denominada Nivel Técnico, fue ascendida a Contralor de Cuentas, nombre con el cual se le designaba a la plaza que hoy en día, la Ley Orgánica actual de la Contraloría General de Cuentas, reformada en el año 2002, le denomina Auditor Gubernamental.

En esa época, el área de fiscalización estaba dividida en la Sección de Inspección y Glosa y Sección de Auditoría. Posteriormente ambas secciones se fusionaron y se le denominó Sección de Auditoría Gubernamental. La capacitación de la licenciada Marilú ha sido acorde a los requerimientos de los distintos trabajos desempeñados a lo largo de su carrera administrativa y técnica, capacitaciones recibidas a través de la Escuela de Control Gubernamental, posteriormente Centro de Profesionalización Gubernamental y en la actualidad (Acuerdo Gubernativo No. 96-2019), Dirección de Formación y Capacitación y de Control Gubernamental.

En el año 2008, cuando las oficinas centrales de la Contraloría fueron trasladadas a la sede Central de la zona 13, fue designada como Coordinadora de la Unidad de Cuentadancías y Baja de Bienes. Actualmente ocupa la plaza de Inspector Gubernamental y desarrolla sus actividades en Inspectoría General, cuyas funciones y atribuciones están normadas en el Artículo 9. del Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

Cuando entró en vigencia la nueva Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas (2002), fue obligatorio recibir una capacitación para todo el personal que no fuera profesional y para quienes ya eran profesionales, debían estudiar una maestría de forma obligatoria.

La Licenciada Pimentel en ese entonces ya era profesional, motivo por el cual tuvo que estudiar una maestría en Auditoría Gubernamental, la cual le permitió ascender dentro del área de fiscalización, hasta la plaza de Inspector General, que ocupa desde que se inauguraron las oficinas de la actual sede central en la zona 13 de la ciudad capital, (año 2008).

“Yo estoy muy agradecida con la Contraloría General de Cuentas, creo que todo el personal que labora en esta Institución, deberíamos de estar agradecidos, porque en lo personal me ha dado el sustento diario para poder vivir en forma decorosa, tener mis hijos, facilitarles estudio y el hecho de que también me ha brindado la oportunidad de poder estudiar y de esa forma enriquecer mis conocimientos. Todos deberíamos estar agradecidos de tener un trabajo digno en la Contraloría”, refiere Pimentel.



Avance tecnológico

La profesional recuerda que cuando ingresó a trabajar, su labor la realizaba en máquinas de escribir marcas Remington y Royal, posteriormente fueron adquiridas las máquinas de escribir eléctricas. Años más tarde llegó el Sistema Operativo UNIX, ese fue el primer ingreso de la tecnología en la Contraloría. Todo el personal estaba en red, compartían una impresora con papel continuo y allí cada uno hacia su trabajo.

Hoy que la Contraloría General de Cuentas cumple 75 años, hace una remembranza de lo que le ha tocado vivir en la institución, asegura que ha habido momentos difíciles, pero prefiere recordar tantas alegrías y satisfacciones que a lo largo de este tiempo le ha dado lo que ella considera, su segunda casa, a la que le desea, muchos años más de exitosa existencia.

Licenciada
Consuelo García Sandoval

47 años de servicio

“La ética es muy importante, hay que tenerla presente en cada momento”

La Licenciada Consuelo García Sandoval, ingresó a la Contraloría General de Cuentas en diciembre de 1972, a la Secretaría General desempeñando un cargo como oficinista para Análisis y Resolución de Expedientes, diez años después, fue trasladada al área de fiscalización con el cargo de **Contralor de Cuentas, (posteriormente, auditor gubernamental)**, previo a un examen de aptitud el cual aprobó satisfactoriamente; en su trayectoria desempeñando dicho puesto, estuvo delegada en varias instituciones del Estado, por ejemplo: Secretaría del Organismo Ejecutivo, algunos Ministerios y Entidades descentralizadas, siempre con una actitud positiva y poniendo la ética por delante en todo momento.

Su trayectoria

A lo largo de 47 años de experiencia dentro de la institución, desempeñó los cargos de Coordinador Gubernamental y Supervisor Gubernamental, cuenta que se actualizaba constantemente y estaba al día de los nuevos procesos de tecnificación que la Contraloría implementaba.

En su opinión y con base en su experiencia, la Contraloría ha actualizado a su personal en todas las áreas de su competencia, y por medio de esas oportunidades de actualización, ha logrado optar a nuevos retos dentro de la Institución, siendo constante y oportuna al momento de presentar los requerimientos que cada caso amerita.

A partir de abril del año 2019, la Licenciada García Sandoval ocupa el cargo de Subdirectora de Sistemas Informáticos y Nóminas de Gobierno, el cual se lo atribuye a la experiencia adquirida en los años de arduo trabajo y continua preparación.

“En aquellos años (cuando inicié labores) no se exigía título profesional pero desde el momento de entrar en vigor la actual Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, me vi en la necesidad de estudiar y tener una profesión, poniendo todo el empeño y sacrificando tiempo en la familia”.

Actualmente, cuenta con dos Licenciaturas: Contador Público y Auditor e Informática y Administración Pública, así como una Maestría en Auditoría Gubernamental, de las cuales se siente orgullosa, pues considera que la preparación es primordial para el éxito.

En cuanto a su trayectoria en la institución, se siente satisfecha e insta a sus compañeros de trabajo, a ser persistentes, pacientes, y comprometidos con la labor que les corresponde desempeñar.

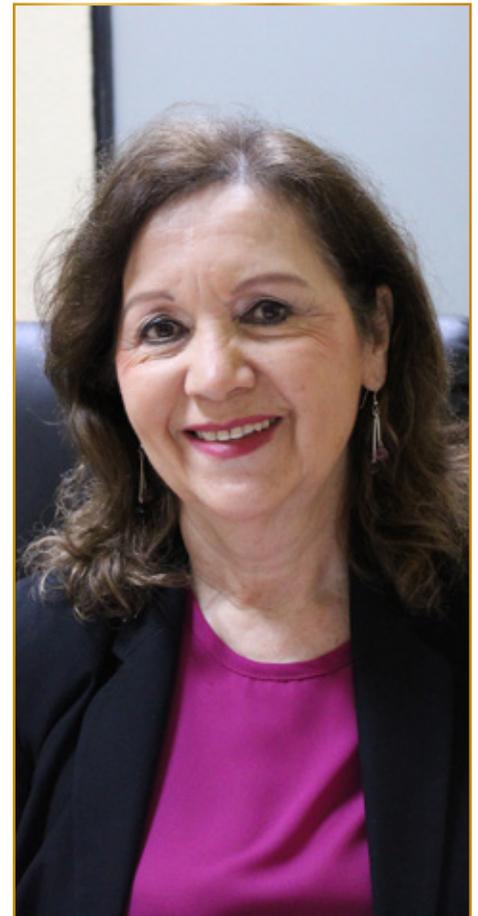
Respeto del grupo de trabajo

El compartir con los compañeros de trabajo, respetar sus opiniones, confianza y aceptar correcciones hace que una crezca también profesionalmente, es una parte importante para el desarrollo del trabajo diario. Considera que compartir los conocimientos con los compañeros de trabajo le ha dado la oportunidad de aprender.

Las capacitaciones han sido muy importantes

Las capacitaciones y actualizaciones estaban a cargo de la Escuela de Control Gubernamental, de la cual cuenta con varios Diplomas; actualmente recibe cursos de actualización e implementación de sistemas que se utilizan en la Contraloría, así como en otras entidades del Estado.

“les recomiendo a todos los compañeros de la institución ser perseverantes y realizar sus labores con compromiso porque somos servidores públicos y pertenecemos a una gran Institución”, finaliza



Licenciada
**Marina Isabel
Alvarado**
43 años de servicio

“Es mi segunda casa, la quiero como a nadie, nos dieron la oportunidad de salir adelante”

La Licenciada Marina Isabel Alvarado (1946), se desempeña actualmente en la Dirección de Auditoría a Fideicomisos, que depende de la Subcontraloría de Calidad del Gasto Público de la Contraloría General de Cuentas, en la cual se realizan auditorías financieras y de cumplimiento, su experiencia se ha forjado a lo largo de 43 años en los que ha sido testigo de la evolución de una de las instituciones más importantes para nuestro país.

Con nostalgia y alegría recuerda el día que inició labores por primera vez en la Contraloría General de Cuentas, el 18 de mayo de 1976 en el edificio ubicado en la 5ta. Avenida de la zona 1 de la Ciudad Capital, cuando iniciaba la carrera de Perito Contador.

Recuerda que la oportunidad se dio por mérito, con la ilusión de obtener experiencia y nuevos conocimientos, no dejó pasar la oportunidad de formar parte de la institución a la que nombra con mucho respeto. Sus esfuerzos rindieron frutos cuando un mes después tomó posesión de una plaza.

Durante su carrera dentro de la Contraloría General de Cuentas, se ha desempeñado como Coordinadora de la Delegación de Bienestar Social, Coordinadora de la Delegación de Tesorería Nacional, Auditora Delegada en el Banco de Guatemala, Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-

y Municipalidad de Guatemala, entre otras. También se desempeñó en la Sección de Formas y Talonarios.

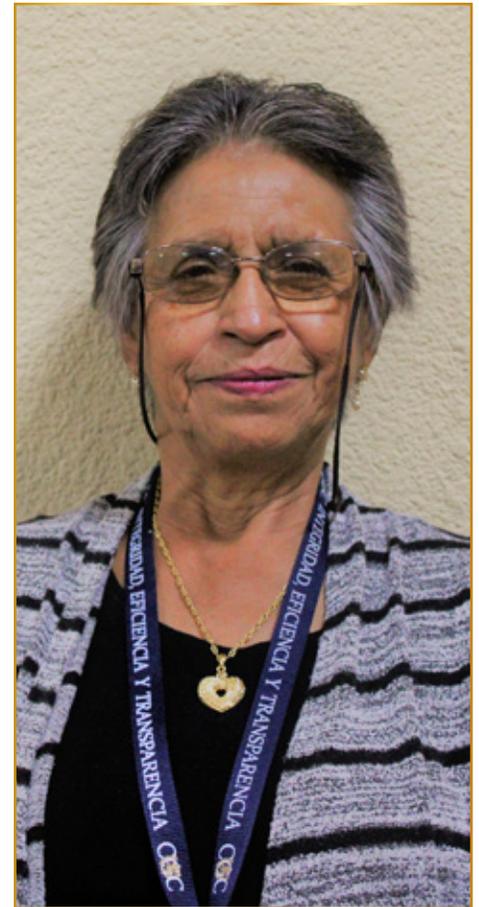
Esfuerzo y Preparación

Para la Licenciada Alvarado, la preparación siempre ha sido muy importante, aprecia mucho las oportunidades de crecimiento profesional, pues gracias a las capacitaciones y cursos que la institución promocionaba y con su dedicación, fue parte de un grupo que habiendo obtenido los mejores promedios, se les dio la oportunidad de ascender.

Formó una familia y al mismo tiempo cursaba la carrera universitaria, recibía clases dos veces por semana en la institución, así obtuvo su licenciatura y posteriormente una maestría. Con convicción afirma que la Contraloría General de Cuentas

“Es una institución muy linda, donde uno aprende mucho, y uno tiene que prepararse, (...) tiene que estar actualizado, estar bien con la institución, porque uno nunca deja de aprender”

Madre y profesional de 73 años de edad, con 43 años de servicio, se siente orgullosa al decir que ha mantenido una ética intachable, lo que le permite ir siempre con la frente en alto ante la sociedad y representando dignamente a la institución que tanto quiere, hoy es ejemplo para tres generaciones, hijos, nietos y bisnietos.



El compañerismo ha sido especial

La pérdida de un ser querido es una de las situaciones más difíciles que una persona puede atravesar, la Licenciada Alvarado pasó momentos difíciles cuando en corto tiempo perdió a su madre y esposo, abrumada por el dolor sus compañeros fueron solidarios y estuvieron presentes dando muestras de cariño.

El compañerismo que ha experimentado la motiva a dar siempre la milla extra, porque conoce las dificultades y ha sufrido tragedias, situaciones dolorosas que han marcado su vida. A pesar de todo, ha salido adelante orgullosa de su trabajo y agradecida con la institución en la que se ha formado.

Contraloría General de Cuentas -CGC-

Galería Histórica

La Contraloría General de Cuentas, es una Institución de mucha importancia para el desarrollo del país por su función de fiscalización según el Artículo 232 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

Hoy que se cumplen 75 años de trascendental labor, es importante hacer un recuento de los funcionarios que han estado al frente de la CGC, desde el año 1945.

A continuación los Funcionarios que han ocupado el cargo de Contralor General de Cuentas con su respectivo período:



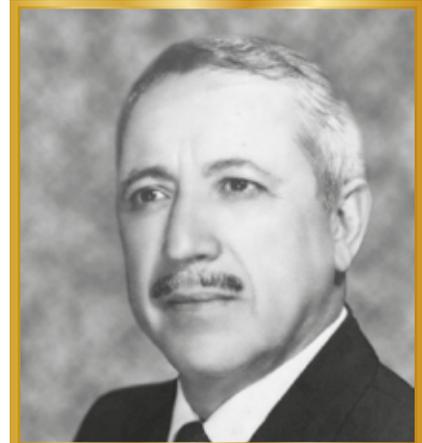
1.	Pc. Carlos Gutiérrez Custodio	1944-1946 y 1954-1955
2.	Cr. Alfonso Padilla I.	1946-1948
3.	Lic. Gregorio Prem Beteta	1948-1952
4.	Lic. Héctor Mancilla Pinto	1952-1954
5.	Pc. Albino García Paniagua	1955-1963
6.	Cnel. y Pc. Luis Lazo Sánchez	1963-1966
7.	Cr. Gildardo A. Ramos	1966-1968
8.	Lic. Federico Bonilla Padilla	1968-1970
9.	Lic. Leopoldo Sajché Sosa	1970-1978
10.	Lic. Jorge A. Lobos Leiva	1978-1982
11.	Cnel. y Licenciado Rubén E. Álvarez A.	1982-1983
12.	Lic. José Daniel de la Peña	1983-1985
13.	Lic. Carlos Enrique Girón G.	1985-1986
14.	Dr. Hugo Argueta Figueroa	1986-1987
15.	Lic. Mario R. Illescas Aguirre	1988-1990
16.	Lic. Manuel Hiram Maza C.	1990-1994
17.	Lic. Francisco José Velásquez V.	1994 (7 meses)
18.	Lic. Luis Arturo Aguilar Solares	1994-1998
19.	Lic. Marco Tulio Abadío Molina	1998-2002
20.	Lic. Oscar Eugenio Dubón Palma	2002-2004
21.	Lic. Carlos Enrique Mencos M.	2006-2010 y 2015-2018
22.	Licda. Nora Liliana Segura Monzón	2010-2014
23.	Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez	2018-2022



**Pc. Carlos
Gutiérrez Custodio**
1944-1946 y 1954-1955



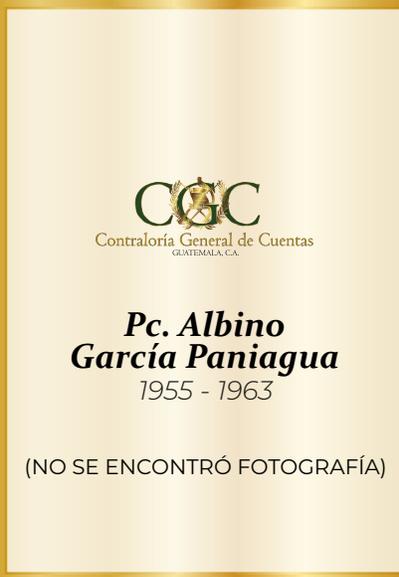
**Cr. Alfonso
Padilla I.**
1946 - 1948



**Lic. Gregorio
Prem Beteta**
1948 - 1952

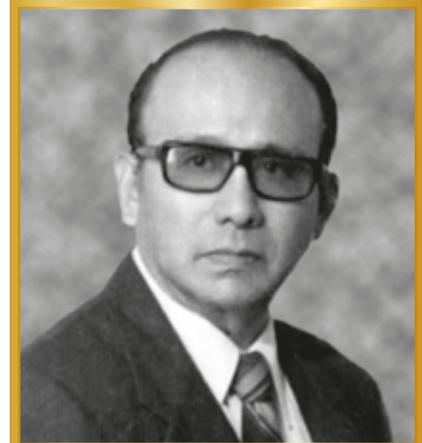


**Lic. Héctor
Mancilla Pinto**
1952 - 1954



**Pc. Albino
García Paniagua**
1955 - 1963

(NO SE ENCONTRÓ FOTOGRAFÍA)



**Cnel. y Pc. Luis
Lazo Sánchez**
1963 - 1966

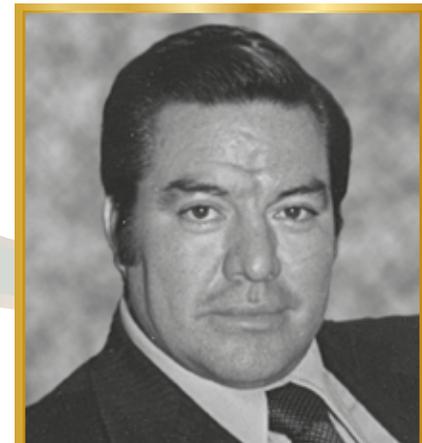


**Cr. Gildardo
A. Ramos**
1966 - 1968

(NO SE ENCONTRÓ FOTOGRAFÍA)



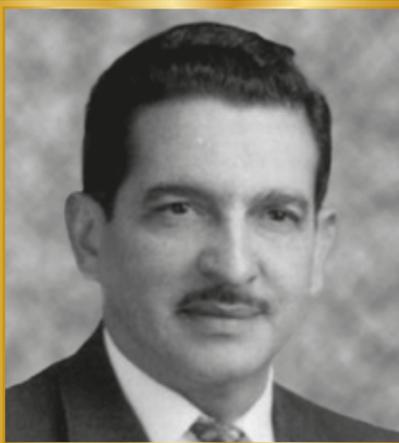
**Lic. Federico
Bonilla Padilla**
1968 - 1970



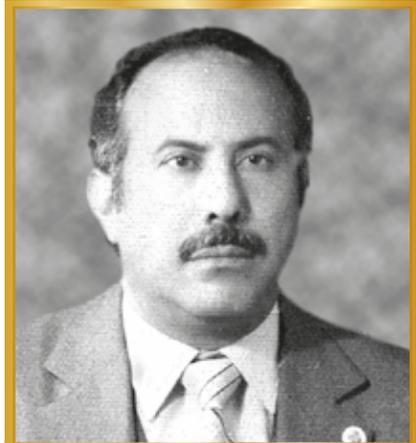
**Lic. Leopoldo
Sajché Sosa**
1970 - 1978



**Lic. Jorge A.
Lobos Leiva**
1978 - 1982



**Cnel. y Lic. Ruben E.
Álvarez A.**
1982 - 1983



**Lic. José Daniel
de la Peña**
1983 - 1985



**Lic. Carlos Enrique
Girón G.**
1985 - 1986



**Dr. Hugo Argueta
Figueroa**
1986 - 1987



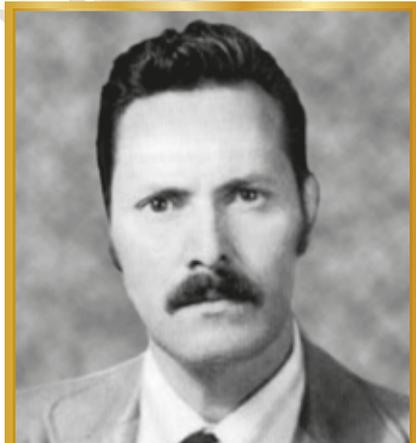
**Lic. Mario R.
Illescas Aguirre**
1988 - 1990



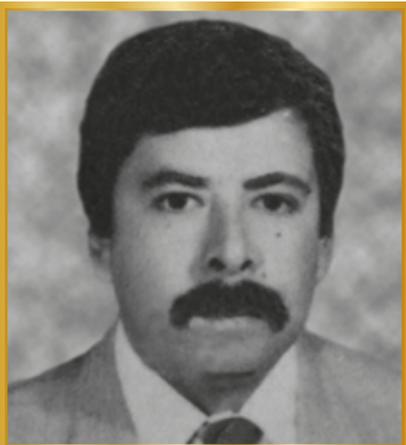
**Lic. Manuel Hiram
Maza C.**
1990 - 1994



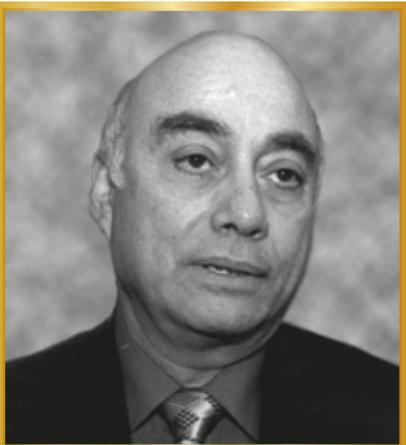
**Lic. Francisco José
Velásquez V.**
1994 (7 meses)



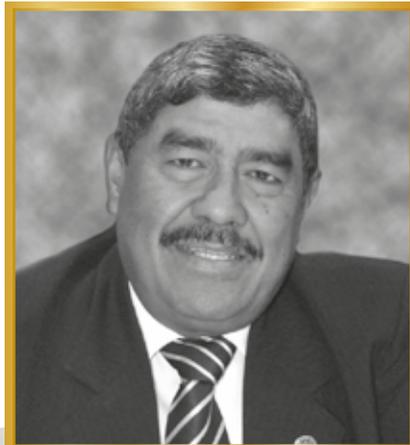
**Lic. Luis Arturo
Aguilar Solares**
1994 - 1998



**Lic. Marco Tulio
Abadío Molina**
1998 - 2002



**Lic. Oscar Eugenio
Dubón Palma**
2002 - 2004



**Lic. Carlos Enrique
Mencos M.**
2006-2010 y 2015-2018



**Licda. Nora Liliana
Segura Monzón**
2010 - 2014

El Contralor General de Cuentas, es electo por el Congreso de la República de Guatemala por mayoría absoluta, para un período de cuatro años.

Actualmente al frente de la CGC se encuentra el Doctor Edwin Humberto Salazar Jerez, quien desde el inicio de su gestión, ha desarrollado acciones que se fundamentan en la integridad, eficiencia y transparencia.



**Dr. Edwin Humberto
Salazar Jerez**
2018 - 2022

Trascendiendo fronteras

La marimba de Concierto de la Contraloría General de Cuentas

La versatilidad, la técnica y el repertorio de la marimba de Concierto de la Contraloría General de Cuentas (CGC), los ha llevado a conquistar al público dentro y fuera del país.

En el marco de la celebración del 75 aniversario de la institución, damos a conocer la labor que ha desempeñado nuestra Marimba de Concierto, que a través del sonido de sus teclas, ha expuesto la identidad musical dentro y fuera de nuestras fronteras a través del instrumento patrio.

Un director polifacético

Quien conduce la marimba de concierto, debe poseer muchas habilidades y capacidades para adaptarse a las circunstancias y lograr un buen desempeño; es el responsable de los montajes y coordinación de los eventos y en algunos casos, sustituir a algún maestro que se encuentre ausente, *“tengo esa versatilidad de acoplarme y suplir las necesidades”*, manifiesta su actual Director Técnico Artístico, Augusto Leonel Fuentes Álvarez.

Surgimiento de la marimba en la Contraloría General de Cuentas

La Marimba de Concierto de la CGC, surgió en el año 2004, con la idea original de ser marimba popular al servicio del personal de la institución, fue también en ese año cuando se adquirieron los instrumentos, mas no se contrató a los músicos.

Con el equipo básico, se inician a organizar eventos, pero el personal era contratado eventualmente, de acuerdo a las necesidades y *“por evento se le pagaba al personal temporal”*, indica el maestro Fuentes Álvarez.

Fue hasta el 15 de marzo de 2005, cuando a través de planilla y en el renglón 031, se contrató a 8 maestros; pero debido a la demanda en el requerimiento de los servicios de la agrupación, ésta se convierte en marimba de concierto en el año 2006, bajo el concepto de amenizar eventos culturales, educativos e institucionales.

Sus presentaciones más importantes

En el año 2007, recorrimos los 22 departamentos de la república, en el marco de la gira de la transparencia, pero también hemos visitado varios municipios.

Participamos en el Estado de Luisiana, Estados Unidos de Norteamérica, para el concierto de independencia celebrado en la comunidad guatemalteca radicada en dicha ciudad, alternando con agrupaciones de Jazz y grupos tropicales.

Grabaciones

Se grabó un Disco Compacto de marchas fúnebres de la Parroquia de Candelaria en los años 2017 y en 2018 ensamble de marimba banda, fue todo un reto expresa su Director Artístico, quien agrega que se grabó la adaptación de la Quinta Sinfonía de Beethoven, que se le llamó Sinfonía Mambo, para orquesta.





Sus actuales integrantes

Actualmente 10 Maestros integran la Marimba de Concierto de la CGC:

Percusión latina y folclórica
Salomón Rodrigo Ovalle.

Contra bajo
Helmer Fernando Vásquez Peralta.

Bajo de marimba
Augusto Fuentes.
Marco Tulio Olivares.

Centro armónico
Pablo Yojcom.

Primer tiple
Byron Antonio Boche Quiñonez.

Primer piccolo
Ernesto Boche Rivera.

Bajo tenor
Marcos Vinicio López.

Segundo tiple
Daniel Ic Manuel.

Segundo piccolo
German Pérez Pérez.

Vientos y la flauta
Byron Boche Quiñonez.

Reconocimientos

El estar dentro de las mejores 10 marimbas del país, les ha valido un reconocimiento por parte del Museo de la Universidad de San Carlos. Se nos compara con la Marimba de Bellas Artes y se aprecia nuestras melodías por la versatilidad, la técnica y el repertorio.

En 2006, el Colegio de Profesionales de Ciencias Económicas, hizo un concierto llamado las mejores 5 marimbas de Guatemala, ubicándonos al mismo nivel de otras agrupaciones como: "Maderas de mi Tierra, Instituto Guatemalteco de Turismo, Kaibil Balam, Marimba Comercial y Estrella Caminera.

Músicos de profesión y autodidactas

Se cuenta con tres maestros de educación musical, otros son bachilleres, pero toda su vida ha sido la marimba, y gente que ha estado estudiando en el conservatorio. Nos hemos estado preparando, y cada vez que haya oportunidad, estamos dispuestos a tomar procesos de formación, como en la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Ministerio de Cultura y Deportes.

Alguna anécdota sobresaliente

La unidad del grupo es evidente, "somos una familia, un equipo", pasamos juntos la mayor parte del tiempo, incluso fuera de la institución, recalca. A los maestros se les ha incentivado a hacer sus propias composiciones, dándolas a conocer en las instalaciones de la Contraloría. "Tenemos la idea de grabar un disco con música inédita de los maestros que integran la marimba", refiere el Maestro Fuentes Álvarez.

Sede de la marimba

Estuvo en zona 1, por 7 años, luego al inaugurar el edificio en zona 13 nos trasladamos para ese edificio, actualmente se ubica en el edificio de la CGC de la zona 2 de la ciudad capital.



La Rondalla de la CGC:

“embajadora de la música guatemalteca”

La Rondalla de la Contraloría General de Cuentas, fue fundada el 5 de mayo de 1977, gracias a la gestión de un grupo de veinticinco trabajadores de la institución y la coordinación entusiasta del Auditor y Compositor, Antonio Rosalío Córdova, quien la dirigió hasta 1982. Posteriormente fue sustituido por los colaboradores, Élfego Ralda y José Domingo Uluán.

La rondalla tiene como objetivo: **“Dar a conocer melodías de autores y compositores guatemaltecos”** por lo que ha sido invitada a participar en actos culturales de beneficencia y recreación, tanto en la ciudad capital, como en los departamentos y en el exterior, razón por la cual se le denomina: **“Embajadora de la música guatemalteca”**.

“También se pretende dar a conocer el recuerdo romántico de las noches de serenata y rondas, en las que se le canta a la mujer, al amor y al paisaje; noches de antaño y de luna tranquila”, indicó el primer vocalista de la agrupación musical, Lic. Felipe Humberto Lepe.

Durante la administración del Licenciado Marco Tulio Abadío Molina, (1998 - 2002) la agrupación suspendió sus presentaciones, resurgiendo en el año 2004 bajo la dirección del Licenciado Efraín Agustín García, lo anterior fue posible gracias al apoyo del Subcontralor de Probidad de ese tiempo, Licenciado Joaquín Flores España, quien convocó a personas con dotes de canto y ejecución de instrumentos musicales para conformarla.



A lo largo del tiempo, han sido invitados a participar en Festivales de Estudiantinas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, actividades transmitidas a nivel nacional e internacional, a través de los canales oficiales de comunicación de la Universidad.

Gracias al esfuerzo de integrantes actuales, como: Maritza Palacios, Felipe Humberto Lepe y Efraín Agustín García, la agrupación continúa, consideran que la perseverancia en los ensayos, sumado al apoyo de la actual Administración de la CGC, encabezada por el Doctor Edwin Humberto Salazar Jerez, ha sido clave para que el grupo artístico, no desaparezca.

La rondalla de la CGC ha grabado cuatro discos de larga duración:

Volumen No. 1
Melodías del Recuerdo

Volumen No. 2
Acuarela en 3x4

Volumen No. 3
Mosaico de Boleros Guatemaltecos

Volumen No. 4
Música de Siempre



La Rondalla de la Contraloría General de Cuentas, agradece a todos aquellos compañeros que aún sin pertenecer a la institución, continúan colaborando en las presentaciones; recordando y dirigiendo plegarias al cielo, por quienes han partido hacia el descanso eterno ya que con fervor y pasión formaron parte de la agrupación musical.

El Archivo General de la CGC, parte importante de su historia

El archivo es el testigo histórico vivo del uso de los recursos públicos por parte de las entidades estatales

El Archivo General de la Contraloría General de Cuentas, es uno de los más importantes dentro de la administración pública, debido a que los documentos que resguarda y conserva, son parte del patrimonio cultural y la memoria histórica de la nación. Pilar fundamental que sustenta y resguarda todo el actuar de la institución que, por mandato constitucional, vela por la transparencia y el buen uso de los recursos destinados al desarrollo integral del país.



Su importancia

En este espacio físico que se ubica en el tercer nivel del edificio de Contraloría ubicado en la zona 2 de la ciudad capital, se resguarda todo el trabajo de fiscalización realizado por los auditores de la entidad en las diferentes instituciones públicas, para garantizar el uso efectivo, eficiente y transparente de los recursos del Estado.

En el archivo general de nuestra institución, se encuentran los registros de los ingresos y egresos de las dependencias que manejan recursos públicos, lo cual incluye el Organismo Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Municipal, Descentralizadas, entre otras.

También hace acopio de toda la documentación que se produce en las diferentes dependencias, lo que significa que, “somos verdaderos albaceas¹ de la conservación de los documentos que producimos en la Contraloría General de Cuentas”, indica la jefa del departamento de Archivo General, Licenciada Claudia María Ordóñez.

¹ Si bien es cierto que se emplea en el ámbito del derecho con referencia al individuo que, a partir de la última voluntad de una persona fallecida y/o con la autorización de un juez, se encarga de la custodia del legado del difunto. En este caso, el archivo es el encargado de la custodia del legado documental, tanto físico como digital de la Contraloría General de Cuentas.

La institucionalidad fortalecida:

El Archivo General de la Contraloría General de Cuentas, resguarda la historia y el conocimiento generado en el día a día institucional, pero también responde a uno de los ejes estratégicos del plan general de trabajo de la actual administración, bajo el liderazgo del Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez.

Es importante verlo desde la dimensión del Fortalecimiento y Modernización Institucional, por los avances que ha tenido el archivo, hoy está a la vanguardia, el cambio es evidente, de estar en el olvido, pasó a tener un lugar preponderante en la máxima institución encargada de la fiscalización de los recursos del Estado.

De acuerdo con el relato proporcionado por la jefa del departamento, el archivo inicialmente estuvo ubicado en una casa particular siempre en la misma avenida, a unos pasos de donde está actualmente.

¿Qué cantidad de documentos están en resguardo del archivo?

Actualmente cuenta con 33 millones de documentos físicos, los cuales se iniciaron a digitalizar a partir del año 2014. Sólo durante el año 2019, se recibieron 3 millones de documentos.

¿Qué tipo de documentos resguardan?

Entre la variedad de documentos que se resguardan podemos encontrar: informes de auditoría, cuentadancias, finiquitos y documentos de la Dirección de Recursos Humanos.

¿Quiénes son los usuarios del archivo?

Hay dos tipos de usuarios: los internos, (auditores y directores) que consultan para sustentar sus informes. Los externos, (representantes de diferentes entidades), principalmente del sistema de administración de justicia.

¿Cómo contribuye a la consecución de la visión y misión?

“Somos los responsables de la evidencia del gasto público, resaltando el trabajo que garantiza la transparencia, fortalecemos la labor en pro de la rendición de cuentas”,

afirma la licenciada Ordóñez.



¿Con qué otras acciones de la CGC se identifica el archivo?

Como parte del eje de Fortalecimiento y Modernización Institucional, el archivo general constituye un pilar de suma importancia. Su accionar está íntimamente ligado a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, una agenda mundial en la que Guatemala está comprometida, así como el Plan Nacional de Desarrollo K'atun, Nuestra Guatemala 2032, entre otros.

¿Existe alguna historia inédita o de trascendencia del archivo que la sociedad deba conocer?

“Hay muchas y no quisiera obviar alguna, sin embargo; resalta que contamos con la hoja donde está la nómina de pago de salario del expresidente Miguel Ydígoras Fuentes, reconocer también el traslado del archivo del lugar donde estábamos, ya que eso demostraba que nos subvaloraban, nos tenían escondidos, de tener casi nada a tener ahora buenas instalaciones, tecnología, eso dice mucho”,

finaliza la jefa del Archivo.

El Museo de la Contraloría General de Cuentas

Desde el 15 marzo de 2005, la Contraloría General de Cuentas (CGC), cuenta con un Museo que describe parte de la historia de la institución, el mismo está ubicado en el tercer nivel del edificio histórico en la zona uno de la ciudad capital, accesible a todo el público que desee conocerlo e informarse al respecto.

La encargada del mismo, Zoe Argentina Carrillo Cabrera, relata que cuando fue asignada a la Biblioteca, recinto donde actualmente se ubica el Museo, tuvo la idea de recopilar objetos antiguos que se ubicaban en distintas dependencias de la Contraloría, que a su criterio estaban abandonados, pero consideraba que tenían un valor histórico.

Carrillo, cuenta que la idea de hacer el museo surgió a partir de ver una mesa antigua abandonada en una bodega.

“Era una mesa de reuniones que se usó por varios años para reuniones importantes de los Contralores en turno, en ese tiempo, me emitieron un nombramiento que me facultaba para ir a cada unidad de la institución a recopilar todos los objetos antiguos que podía encontrar”, expresa.

Fue de esa forma como se inició el rescate de los artículos, la encargada de la Biblioteca comenta que en ese año (2005), se acercaba el aniversario de la Contraloría (15 de marzo), surgió la idea de hacer una exposición en el primer nivel del Edificio de la Zona 1 y posteriormente ubicar los objetos a un costado de la Biblioteca, donde hoy se encuentran.

“No faltó más de alguno que calificó aquella labor como una locura, pero eso no fue impedimento para lograr el objetivo, el cual hoy después de varios años, se ve cumplido. Para mí estos artículos son tesoros que se cuidan como algo propio”, finaliza.



01.

Mesa de reuniones, utilizada por los contralores de la época.



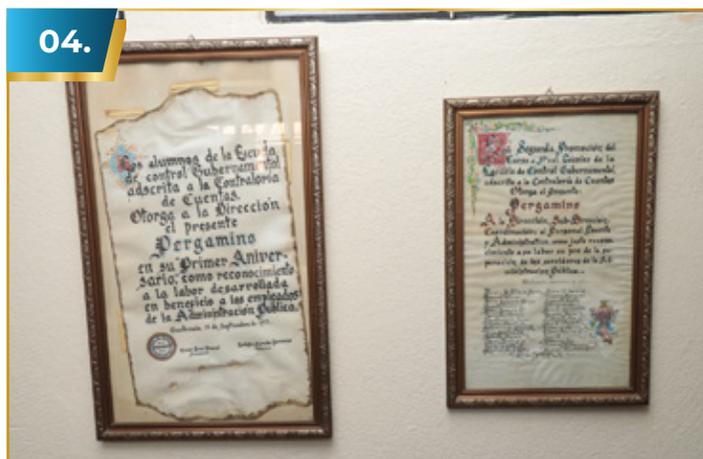
02.

Perforador de sellos de Guatemala, la Contraloría compraba los sellos lisos e imprimía en este perforador el sello de Guatemala, el cual era colocado en los títulos que registraba.



03.

Máquina de escribir mecánica, herramienta de trabajo indispensable en las oficinas de la Contraloría.



04.

Pergamines dedicados a la Escuela de Control Gubernamental, un área muy importante en la Contraloría debido que todas las personas que ingresaban a laborar en la institución, debían recibir cursos de inducción y contabilidad para optar a las plazas.



05.

Proyectores de acetatos que utilizaba la Escuela de Control en las capacitaciones.



06.

Sistema de sonido con micrófono incorporado, utilizado en las conferencias.



07.

Atachés de cuero (maletines) que utilizaban los contralores. Dentro del equipo que tenían que portar los Contralores de Cuentas, además de ir bien identificados y con ropa formal (saco y corbata), era portar un ataché donde llevaban todos sus documentos.



08.

Placas de talonarios, en los que se imprimían los tickets autorizados por la Contraloría.



09.

Sellos de autorización de libros, estos se colocan en la primera hoja de los libros, indicando para que fue autorizado por la Contraloría.



10.

Placa de vehículo de la institución.



Sumadoras eléctricas, usadas por Contralores.



Engrapadoras, fechadores y perforadores.



Teléfonos antiguos.



Ventilador antiguo.



El museo puede ser visitado de lunes a viernes en horario de 8:00 a 16:00 horas, se ubica en el tercer nivel del Edificio Histórico de la zona 1, en el interior de la Biblioteca.

Archivo de Probidad de la Contraloría General de Cuentas

“El archivo de probidad, es el conjunto de documentos o la reunión de varios de ellos, agrupados por las personas jurídicas públicas o privadas en el ejercicio de sus actividades, manteniéndolos disponibles para su utilización en procedimientos de comprobación, análisis e investigación para la información y la gestión administrativa”.



En la entrevista, conversamos con el señor Eddie Velásquez, encargado de dicho archivo, quien nos cuenta detalles de tan importante dependencia de la Dirección de Probidad, ubicado en el edificio histórico de la Contraloría General de Cuentas, en la zona uno de la ciudad capital.

¿Cuál es la importancia del archivo de probidad?

Es importante porque es la unidad donde se reciben, se revisan, se seleccionan, se clasifican y se resguardan de manera ordenada física y electrónicamente las Declaraciones Juradas Patrimoniales de los sujetos obligados a presentarla ante la Contraloría General de Cuentas.

¿En qué fecha se inició el archivo?

Las primeras declaraciones de probidad que se tiene registro, datan del año 1945, es decir se archivan desde hace 75 años, justamente el tiempo cuándo se fundó la Contraloría General de Cuentas, en los inicios del gobierno de Juan José Arévalo Bermejo.

¿Cuántos documentos resguarda?

Los datos cambian día con día, hasta febrero del año en curso, se tienen registrados 5,059 cajas contenedoras, 402,322 formularios presentados, lo cual incluye primera declaración, ampliación y entrega de cargo o cierre, 224,721 expedientes unificados y 3, 743,378 de folios.

¿Qué tipo de documentos se resguardan y custodian?

Todas las declaraciones juradas patrimoniales, tal como lo establece la ley específica; asimismo, las sanciones y fotocopias de sus respectivos comprobantes de pago, providencias, solicitudes de revisión y resoluciones relacionadas con la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos, así como ampliación de las declaraciones del sujeto obligado.



¿Quiénes son los usuarios del archivo?

El archivo tiene la particularidad que solo atiende usuarios internos, analistas de declaración jurada patrimonial, auditores gubernamentales, auditores internos, auditores de Inspectoría General, Jefatura del Departamento de Declaración Jurada Patrimonial y Dirección de Probidad.

¿Cómo coadyuva el archivo al cumplimiento de la visión y misión de la Contraloría General de Cuentas?

Consideramos que con nuestro trabajo diario, tratamos de ser disciplinados para mantener bajo estricto control y resguardo todos los documentos relacionados a la probidad.

“Al mantener la documentación de forma eficiente y eficaz, formamos parte de los procesos de promoción de la probidad, transparencia y rendición de cuentas”.

afirma el encargado del archivo.

¿Cuentan con alguna estrategia de fortalecimiento?

Constantemente tratamos de fortalecernos y esto se refleja cuando de manera permanente se capacita y se selecciona personal idóneo, asimismo el procedimiento de ingreso de documentos en línea, que cobrará vigencia en agosto de 2020, forma parte del Plan de Trabajo de la actual administración de la Contraloría, especialmente de los ejes: **Fortalecimiento y Modernización Institucional así como el de Formación y Capacitación.** Además, el proyecto está íntimamente relacionado con el proceso de instaurar la firma electrónica en los formularios digitales, algo que sin duda alguna, redundará en beneficio de los usuarios y colaboradores que actualmente están asignados al archivo.

¿Alguna acción de trascendencia para el archivo?

Algo importante es el hecho de que por instrucciones de las autoridades, el uno de abril del año 2014, se decidió iniciar con el proyecto de ordenamiento, digitación y digitalización de expedientes.

“Fue el Inicio del proceso de búsqueda y digitación de aproximadamente 185,000 Números de Identificación Tributaria (NIT), que no estaban disponibles en las declaraciones, ya que hasta el año 2013, se inicia a solicitar dicha información”.

Logro alcanzado luego de un arduo trabajo por un lapso de 3 años, procesando más de 3 millones de documentos.

¿Cuáles son los retos y desafíos del archivo?

Somos un archivo moderno de acceso restringido que resguarda información confidencial, por ello se requiere de personal calificado para su manejo, con conocimientos en computación y ser muy competente.

“Imagínese archivar mal un formulario entre 225,000 expedientes o una hoja mal ubicada entre 3.7 millones de folios, lo costoso que sería encontrarlo, por ello el desafío en la exactitud, el orden, control y disciplina, aparte de la integridad de los colaboradores, ya que se maneja información sensible”; concluyó



Himno a la Contraloría General de Cuentas

Autor letra: Lic. Juan Leonel Chacón
Autor música: Señor Ludim Amilcar Aguilar Lucero

Loa, a tí entidad nacional
de la Patria la más consentida,
porque fuiste con el tiempo ungida
para brindar un servicio especial.

Y hoy, te eriges digna y soberana,
¡Grande Contraloría de Cuentas!,
que de técnica y ciencia te ufanas
y afanosa tus metas solventas.

Coro

Que de técnica y ciencia te ufanas
y afanosa tus metas solventas,
realzando el nombre "Guatemala"
cuando a orgullo al país representas.

Oh! Rectora de fiscalización
donde probos esfuerzos humanos,
con carácter y honor cotidianos
dan su aporte a su hermosa nación.

Transparencia y cuentas cabales
constituyen valores que ostentas,
¡Grande Contraloría de Cuentas!
que a la patria previenes de males.

Coro

¡Grande Contraloría de Cuentas!
que a la patria previenes de males,
cuando cumples tu misión, contenta
y enarbolas tus cuentas cabales.

Y formada de profesionales
y un equipo integral y capaz,
con presteza y con nobles ideales
tu visión buscas siempre alcanzar.

Presta estás a elevar tu bandera
para honrar a la Constitución,
y hacer realidad las quimeras
de servicio a nuestra población.

Coro

Y hacer realidad las quimeras
de servicio a nuestra población,
donde encuentre protección sincera
y el cumplimiento de su institución.

ACUERDO NÚMERO A-111-2019

EL CONTRALOR GENERAL DE CUENTAS

CONSIDERANDO

Que es pertinente que la Contraloría General de Cuentas cuente con un Himno, que junto a su bandera, sean símbolos de identidad institucional, que se vea reflejada en sus trabajadores con principios, valores éticos, y el compromiso de velar por una fiscalización proba, íntegra, eficiente y transparente, en beneficio de la sociedad guatemalteca.

POR TANTO

En el ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 13 literales a), h) y l) del Decreto Número 31-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas;

ACUERDA

Artículo 1. APROBACIÓN. Aprobar la letra y música del Himno de la Contraloría General de Cuentas, seleccionadas con el primer lugar por el jurado calificador nombrado para el efecto, según bases del concurso interno institucional.

Artículo 2. RECONOCIMIENTO DE LA OBRA. Se reconoce la autoría intelectual del Himno de la Contraloría General de Cuentas a los siguientes colaboradores de esta Institución: Licenciado Juan Leonel Chacón (Único apellido), autor de la letra; y Licenciado Ludim Amilcar Aguilar Lucero, autor de la música.

Artículo 3. CESIÓN DE DERECHOS. Las personas arriba indicadas han cedido sus derechos de autor y compositor y autorizaron a la Contraloría General de Cuentas, su utilización de la forma siguiente:

- a) El autor y el compositor autorizaron legalmente a la Contraloría General de Cuentas, los derechos de promoción, difusión y reproducción de su obra;
- b) La Contraloría General de Cuentas podrá modificar la letra y música del Himno cuando así se considere pertinente;
- c) La Contraloría General de Cuentas podrá utilizar el himno en cualquier evento, ya sea nacional o internacional, así como en promocionales públicos y privados, sin que por ello se encuentre obligada a efectuar pago alguno por derechos de autor y compositor.

Artículo 4. VIGENCIA. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del 27 de diciembre del año 2019.

Artículo 5. Se solicita a la Dirección de Recursos Humanos y a la Dirección de Asuntos Jurídicos, que se realicen las gestiones pertinentes para los efectos legales correspondientes.

Dado en la Contraloría General de Cuentas, ciudad de Guatemala, a los 27 días del mes de diciembre de 2019.


Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez
Contralor General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas



Tehnale, na warak, Uraihli

Toholb'ahilal, Yipuhilal b'oj Sajsajilal

Mololiil, Sak'ak'iil ja Ch'ajch'ojiil



INTEGRIDAD,
EFICIENCIA Y
TRANSPARENCIA

Hanichugu, lisüini luma arumani

Jikil k'ojlemal, jwi', saqil samaj

Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez
Contralor General de Cuentas

MSc. Mario Francisco Xocoy Buch
Subcontralor de Probidad

Dr. José Alberto Ramírez Crespin
Subcontralor de Calidad de Gasto Público

MSc. Bernardino Rosales Mendez
Subcontralor Administrativo

Dr. Celvin Manolo Galindo López
Inspector General

Lic. Oscar Mauricio López Ixcolín
Secretario General



-  [contraloriagt/](#)
-  [contraloria_gt](#)
-  [contraloria_gt](#)
-  [contraloriatv](#)
-  www.contraloria.gob.gt

SEDE CENTRAL

7a. Avenida 7-32 zona 13, Guatemala C.A.

ZONA 1
5a. Avenida 9-95

ZONA 2
Avenida Simeón Cañas 5-38

PBX:
(502) 2417-8700